

# **PC de Chile entregó total respaldo a diputado Gutiérrez en su presentación ante CIDH: “Es también una batalla por la democracia”**

**Partido Comunista entregó su respaldo político y público a la presentación que Hugo Gutiérrez hizo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la persecución de la que es objeto en su doble condición de comunista y diputado.**

**Participaron de esta actividad Guillermo Teillier, Presidente; Lautaro Carmona, Secretario General; Bárbara Figueroa, Presidenta CUT; Lorena Pizarro, presidenta AFDD; diputada y jefa de bancada Camila Vallejo; Fernando Monsalve, abogado y el propio Hugo Gutiérrez.**

Para el diputado Guillermo Teillier “con la presentación que han hecho parlamentarios de derecha ante el TC contra el diputado Gutiérrez, pretenden desaforarlo con un instrumento ilegítimo”. Agregó “aquí la derecha busca vulnerar el derecho de libertad de expresión. Ya lo intentaron hacer con la bancada PC, pero no les resultó porque fue desestimada” por lo que sostuvo “aquí buscan el uso abusivo de procedimientos legales para destituir al diputado Gutiérrez; y esto podrían extenderlo a más dirigentes/as sociales y políticos”. es así agregó que “el Comité Central PC expresa su solidaridad con el diputado y compañero Hugo Gutiérrez y apoyamos su presentación ante la CIDH por la causa en su contra”.

Por su parte, el abogado Fernando Monsalve informó que “hoy se han realizado dos presentaciones: Una petición y dos una

denuncia que es una medida cautelar en razón de graves infracciones, de no respetar los derechos políticos". "Esperamos que se condene al Estado de Chile, y solicitamos que se suspenda una posible resolución del Tribunal Constitucional". "Aquí hay un juicio político a través de una institución jurídico-política contra un diputado de la República, donde no se están respetando garantías del debido proceso". "Esperamos también encontrar afuera la justicia que no hemos encontrado en Chile".

En tanto Hugo Gutiérrez señaló: "Agradezco a mi partido y su militancia el apoyo que he recibido, también a los partidos Comunistas de América Latina y el mundo, quienes también nos han respaldado en esta situación". Agradezco el apoyo. el voto político del Foro de São Paulo, agrupaciones de derechos humanos y más organismos que me respaldan ante esta estrategia de la derecha de deshumanizar al opositor. Me acusan de atacar un cuartel militar, a un carabinero, que he instado a la desobediencia civil, caricaturizándome. Frente a este ataque cobarde, me llevaron al TC y no a fiscalía. Todo lo que se me acusa es falso y desquiciado, porque todo es mentira. Pero aún así, esto se materializa por ser acogido por el TC, y ante esta injusticia he debido responder. Me autodenuncié en fiscalía frente a lo que se me acusa; porque yo soy inocente y estoy dispuesto a defenderme en fiscalía, no ante tribunales políticos no competente".

Para la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa: "Respaldamos todas las acciones que se tomen en defensa del diputado y cualquier otro caso que se dé. Habrán diferencias políticas, pero no deben resolverse en el TC. Por una vía administrativa e ideológica pretenden quitarle el cargo a un diputado electo por voto popular; un defensor incansable por la defensa de los DDHH. Estamos entre mantener los pocos aspectos democráticos que nos rigen y entrar en un Estado autoritario. Lo que está haciendo la derecha es un atentado a la democracia. Estaremos alerta y seguiremos denunciando los atentados contra los

mínimos democráticos como lo es la soberanía popular; el pueblo puso como diputado a Hugo Gutiérrez.

La diputada y jefa de bancada PC, Camila Vallejo, sostuvo que “desde el Congreso y como Bancada PC hemos leído esta solicitud y acción que busca destituir al diputado Gutiérrez como una persecución política también contra nuestra bancada. Hay un ataque político contra las y los comunistas; así mismo lo ha hecho un grupo diverso de parlamentarios/as quienes entienden que esto afecta al conjunto del Congreso. No puede ser que en nuestro país avalemos intentos de torcer la voluntad popular. Esta es una persecución política contra representantes del pueblo que cuestionan al gobierno. Hemos visto varias veces en la historia la estrategia de persecución política de la derecha, no solo en Chile sino que en el mundo. La derecha no soporta vernos en el Congreso. Agradecemos el apoyo transversal de diversas parlamentarias y parlamentarios, de organizaciones políticas y sociales quienes han respaldado a nuestro compañero diputado”.

Lorena Pizarro, presidenta de la AFFD dijo en tanto que “estamos frente a un hecho que es parte de una determinación política de un gobierno de derecha, que carga cada vez más hacia la represión y autoritarismo. La derecha busca perseguir a un diputado que ha expresado el sentir de un pueblo que dijo no más a la injusticia social, y que ante eso han sido reprimidos. Aquí la derecha busca perseguir a la bancada PC completa, y cómo no les salió una vez, ahora buscan perseguir al diputado. La derecha ya no suele usar golpes de Estado para hacer prevalecer sus intereses, sino que utiliza otros mecanismos autoritarios para censurar opositores”.

Lautaro Carmona, secretario general del PC, finalmente aseveró que “Expresamos nuestra solidaridad con el diputado y todas las gestiones que está realizando el compañero para hacer prevalecer la democracia. Un tribunal de cuoteo político intenta desaforar a un parlamentario que representa la soberanía popular en el norte, electo, máximo reflejo de la

democracia. Esto es una batalla por la democracia, pero que entendemos tiene muchos candados. Hay que construir otro Estado de derecho, para que las diferencias se resuelvan bien”.

Las presentación ante la CIDH fue ingresada durante el día y se registró con su respectivo número de ingreso y registro: P-1653-20.



**Vea conferencia de prensa de respaldo:**

---

## **Declaración pública por caso de fobia LGBTIQ+ en programa online**

**Respecto de las violentas declaraciones emitidas por Patricia Maldonado y Catalina Pulido en el programa online “Las indomables”, y el silencio cómplice y condescendiente de las demás panelistas, como Comisión LGBTIQ+ del Partido Comunista de Chile declaramos lo siguiente:**

Condenamos categóricamente los discursos de odio en contra de la población LGTBIQ+, en especial, en esta ocasión, los discursos homofóbicos y transfóbicos emitidos por las mencionadas. Se trata de un discurso de odio que intenta confundir a la opinión pública.

Una de las panelistas expresa una supuesta “heterofobia” en su contra como si existiese una marginación social y estructural de base que ubicara a la heterosexualidad en una posición social inferior donde se haya tenido que valer de protestas

multitudinarias para hacerse escuchar mínimamente por motivos de su sexualidad, o simplemente, haya tenido la valentía de salir del closet. Para las personas heterosexuales esta situación no existe ni viven a diario el miedo por expresar su amor públicamente con riesgo de muerte. La heterosexualidad no necesita salir del closet, a pesar de que existen muchos/as heterosexuales que solidarizan sinceramente con las causas LGTBIQ+. La misma panelista pide perdón "por ser tan rara", cuestión que da cuenta de su verdadera posición respecto de la población LGTBIQ+. Otra de las panelistas insiste en tratar como hombre a la actriz Daniela Vega, lo que es sin duda un trato transfóbico grave porque con mucha soberbia excluye del escenario social la enorme variedad sexual humana.

Estas opiniones lo único que hacen es reforzar los mandatos de género asociados al sexo biológico asignado al nacer, con una intención deliberada de ofender y discriminar que atenta contra los derechos humanos de estas personas.

Adicionalmente, estos dichos persiguen desvalorar los cambios subjetivos y culturales que ha experimentado el pueblo en los últimos años respecto de estos temas y no atienden al movimiento feminista y al movimiento LGTBIQ+ que con gran fuerza y trabajo han intentado subvertir el orden del patriarcado y la imposición de la heterosexualidad.

Ofrecemos nuestra completa solidaridad a la población nacional trans que en este período de pandemia se enfrenta a un desolador escenario de calamidad. El pueblo recuerda aún muy claramente cómo las banderas de la diversidad sexual se aglutinaban triunfantes en la plaza Dignidad con mayor fuerza desde el estallido social del 18 de octubre como sinónimo de ofensiva popular contra el modelo neoliberal y por una vida digna.

Finalmente, a nuestro parecer, las opiniones del panel deberían ser objeto de una sanción judicial ejemplificadora, para que las personas que difunden discursos de odio

contrarios a los tratados internacionales y los sistemáticos fallos pronunciados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a los derechos consagrados en la Constitución y las leyes del país no puedan aparecer públicamente en ningún medio de comunicación masivo.

Asimismo, hechos como este verifican la necesidad de mejorar la ley antidiscriminación y crear una institucionalidad capaz de elaborar pautas y políticas públicas en materia de inclusión, no discriminación y promoción de la diferencia y la disidencia sexual y de género; y el Proceso Constituyente es una valiosa oportunidad para pensar y proponer colectivamente principios, valores y normas que orienten al Estado y la sociedad hacia un futuro más inclusivo, justo y comprometido con la erradicación de estas prácticas discriminatorias.

**Comisión Nacional LGTBIQ+**

**Área de Género**

**Partido Comunista de Chile**

---

**Comunicado público de organizaciones sociales y sindicales de la salud junto a partidos de oposición: Plan desconfinamiento “paso a**

# **paso”**

**Frente al actual plan de desconfiamiento “paso a paso” del gobierno de Chile y los últimos anuncios del ministro de Salud, Dr. Enrique Paris, declaramos:**

1. Las organizaciones firmantes, no podemos dejar de manifestar nuestra molestia y denunciar una vez más que la opinión del mundo social y sindical no se ha considerado para la planificación de la estrategia de desconfiamiento, desatendiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud que enfatizan la necesidad de incorporar todos los sectores y sus territorios en la toma de decisiones. Esto, a pesar que en reiteradas ocasiones se ha manifestado al Ministro Paris la urgencia de un trabajo conjunto, e incluso, **se le ha propuesto una serie de medidas para implementar una “Nueva Estrategia Sanitaria” en el país**, entre las que se incluyen criterios para una transición segura hacia el desconfiamiento. Lamentablemente, estas propuestas no han sido atendidas y el gobierno ha persistido en la actitud hermética, a pesar a los reiterados llamados a una política participativa para enfrentar la epidemia como una política de Estado.

Así, nos sumamos a los cuestionamientos hechos por diversos actores por la forma de confeccionar e implementar este plan, e **insistimos en la necesidad de establecer una nueva gobernanza para enfrentar la epidemia, que incluya al menos la participación efectiva de trabajadoras y trabajadores de la salud, de la academia y de la comunidad científica.**

2. Aún no existe la transparencia necesaria en datos claves para considerar el desconfiamiento como una medida razonable. Esto, a pesar de las recomendaciones del Comité Asesor COVID-19 del Ministerio de Salud, de la Organización Mundial de la Salud, y la insistencia de

los múltiples actores de la salud en el país, de contar con transparencia total de datos y procesos de toma de decisión, para asegurar que las medidas tomadas sean adecuadas a las necesidades sanitarias.

3. Nos parece imprudente y apresurada la decisión de avanzar hacia el desconfinamiento en 9 comunas del país, cuando aún no se cuenta con una estrategia de trazabilidad implementada de forma adecuada en todo Chile, y en particular, cuando no se conocen indicadores claves que permitan asegurar que los esfuerzos realizados en esta materia hayan sido suficientes en las comunas que han empezado a salir de las cuarentenas totales. El Gobierno debe resolver estos asuntos y dar certezas públicas de aquello, con datos objetivos, como condición de posibilidad para la apertura. Hoy no se cumplen las condiciones mínimas que permitan afirmar que los programas de trazabilidad cumplen con lo necesario para asegurar el bienestar de la población.
4. Consideramos urgente mejorar los criterios definidos para avanzar en las etapas de desconfinamiento, incorporando las recomendaciones de organismos técnicos omitidos por la autoridad hasta la fecha. En este sentido, llamamos a establecer criterios claros para cada etapa de desconfinamiento o reconfiamento, con indicadores auditables a través de información pública que expliciten umbrales para cada una.
5. De igual forma, llamamos a la autoridad a abandonar la política de cuarentenas dinámicas y de desconfinamientos comunales, en el contexto de que ésta criticada estrategia ya ha costado miles de vidas en el país. Como alternativa, atendiendo a las recomendaciones de diversos organismos técnicos y sanitarios, pedimos a la autoridad que considere los centros urbanos en su conjunto para las etapas de desconfinamiento, lo cual tiene mayor sentido epidemiológico.

Estamos nuevamente frente a medidas cuestionables por parte de



la autoridad sanitaria, la cual mantiene la toma de decisiones poco transparente y sin participación efectiva por parte de actores relevantes, lo cual sigue torpedeando la necesaria confianza en la autoridad sanitaria que necesitamos. Lamentablemente, una vez más nos enfrentamos a medidas que ponen en riesgo a la población. Llamamos al Gobierno a transparentar y clarificar los antecedentes que llevaron a tomar estas decisiones y lo emplazamos a considerar a todos los actores sociales que busque implementar las mejores políticas sanitarias, condiciones sociales y laborales frente a cualquier medida que busque cambios en la actual estrategia sanitaria.

[\[EN PDF COMUNICADO PUBLICO PLAN DESCONFINAMIENTO PASO A PASO-convertido\]](#)

**Asociación Nacional de Consejos de Salud (ANCOSALUD)**

**Secretaría de Salud de la Central Unitaria de  
Trabajadores CUT CHILE**

**Confederación Nacional de la Salud Municipal  
(CONFUSAM)**

**Confederación Nacional de Asociaciones  
Funcionarios Técnicos en Enfermería de Chile**

**(CONAFUTECH)**

**Confederación Democrática de Profesionales  
Universitarios de la Salud (CONFEDPRUS)**

**Confederación Nacional de Trabajadores de la  
Salud Unitaria (FENATS UNITARIA)**

**Confederación Nacional de Trabajadores de la  
Salud (FENATS NACIONAL)**

**Confederación Nacional de  
Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud**

**(FENPRUSS)**

**Federación de Asociaciones de la Salud Pública  
(FEDASAP)**

**Federación Nacional de Sindicatos de la Salud  
Privada y afines (FENASSAP)**

**Federación Nacional de Trabajadores de la Salud  
Privada (FENATRASAP)**

**Federación Nacional de Funcionarios de la  
Subsecretaría de Salud Pública (FENFUSSAP)**

**Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios  
Técnicos de los Servicios de Salud (FENTECS)**

**Federación Nacional de Asociaciones de  
Enfermeras y Enfermeros de Chile (FENASENF)**

**Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)**

**Asociación de Funcionarios y Funcionarias  
Subsecretaría de**

**Redes Asistenciales (AFURED)**

**Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud  
Nacional Histórica (FENATS Nacional Histórica)**

**Confederación Nacional de Trabajadores de la  
Salud (CONFENATS)**

**Partido Radical de Chile (PR)**

**Partido Convergencia Social (CS)**

**Partido Socialista de Chile (PS)**

**Partido por la Democracia (PPD)**

**Partido Liberal de Chile (PL)**

**Partido Revolución Democrática (RD)**

**Partido Comunes**

**Partido Demócrata Cristiano (DC)**

**Partido Comunista de Chile (PC)**

**Partido Progresista de Chile (PRO)**

**Partido Humanista (PH)**

**Federación Regionalista Verde Social (FRVS)**

**Partido Igualdad**

**Izquierda Libertaria**

---

# **Declaración pública PC de Chile frente a denuncia contra Iván Vuskovic**

**Con fecha de ayer, hemos tomado conocimiento de la denuncia por abuso sexual en contra del militante de nuestro partido y actual concejal por la comuna de Valparaíso, Iván Vuskovic. Al respecto, declaramos lo siguiente:**

**1.- El abuso sexual es contrario a los valores que defiende nuestro partido, que involucran un rechazo total a cualquier forma de abuso o violencia de género.**

**2.- Por lo mismo, valoramos la reacción inmediata de las mujeres militante de Valparaíso, que han hecho eco de esta denuncia y han pedido poner en marcha los mecanismos**

partidarios. El Comité Regional de la V Región ha adoptado las medidas cautelares preliminares urgentes que una denuncia de este tipo amerita, separando a Iván Vuskovic de la militancia en el partido.

3.- De confirmarse la denuncia, el Estatuto del Partido es claro que en tal caso puede aplicar hasta la expulsión de las filas del partido.

4.- Se ha puesto en marcha de inmediato el Protocolo de Actuación frente a Denuncias por Violencia de Género, que establece un procedimiento expedito a cargo de un equipo especializado, bajo los principios de credibilidad inicial de la víctima y de no re- victimización, en el marco de un debido proceso.

5.- La Comisión Política insta a este equipo y a los tribunales partidarios a dar la máxima celeridad a la investigación de estos hechos y a la aplicación rigurosa de las normas estatutarias, para la adopción de las sanciones que correspondan, incluyendo la entrega de antecedentes a la justicia.

6.- Reiteramos que el abuso y la violencia de género no tienen cabida en nuestras filas y que, frente a casos de esta naturaleza, actuaremos con la máxima diligencia y severidad, en defensa de los altos principios éticos que guían nuestra lucha. El Partido Comunista, a partir de la publicación del Protocolo, para tratar tan graves hechos, ha ido perfeccionando su aplicación, a fin de establecer una forma de relación y trato, en especial con las mujeres, que se constituye como una exigencia inexcusable para todos sus militantes y una responsabilidad política de primer orden.

**Comisión Política**

**Partido Comunista de Chile**

Lunes 27 de Julio de 2020

Share

---

# **Denuncia urgente a la comunidad internacional ante grave denegación de justicia al Machi Celestino Córdova y presos políticos mapuche a 102 días de huelga de hambre**

**La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, manifiesta la más profunda indignación y condena la indolencia del gobierno de Chile y del Poder Judicial ante la incapacidad y falta de voluntad política, frente a la grave situación en la que se encuentran el Machi Celestino Córdova y los Presos Políticos Mapuche a 102 días de Huelga de Hambre.**

La mañana de este jueves 13 la Corte Suprema rechazó el recurso de amparo presentado en favor del Machi Celestino Córdova, el cual había sido solicitado y sustentado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que señala de forma explícita que las personas condenadas pertenecientes a pueblos indígenas deben cumplir sus penas preferentemente cerca de sus lugares de residencia y de acuerdo a métodos distintos al encarcelamiento, siendo la prisión domiciliaria uno de éstos. Más, aun, en el caso del Machi Celestino Córdova, como Autoridad Espiritual Ancestral, que viene solicitando poder visitar su Rewe.

En contexto de pandemia del Covid 19, no se entiende la indolencia y denegación de justicia en Chile, siendo que sí ha habido medidas para otros privados de libertad, tal como han recomendado los organismos internacionales como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia. Lo que constituye una evidente acción de discriminación racial hacia los pueblos originarios.

El Gobierno de Sebastián Piñera parece estar dispuesto a propiciar una tragedia en este caso, que se sumaría al nefasto historial de vulneraciones, atropellos y violación a los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios y del Pueblo Mapuche por parte del Estado de Chile, que le ha valido numerosas condenas y recurrentes cuestionamientos internacionales.

Condenamos las declaraciones del Ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez, que han profundizado el discurso belicista y racista para crear enemigos internos y propiciar actos de violencia en el Walmapu. Así mismo, rechazamos el pronunciamiento irrespetuoso del Ministro de Salud, Enrique Paris, hacia el machi Celestino Córdova, menospreciando sarcásticamente su acción de lucha. Son todos actos de discriminación e intencionada provocación.

Por tanto, **hacemos un llamado urgente a la intervención y mediación de las autoridades internacionales**, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ([ACNUDH](#)), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Amnistía Internacional, para evitar un desenlace fatal en el caso del Machi y de los 27 presos políticos mapuche. Considerando, que algunos ya han comenzado la huelga seca, siendo trasferidos a recintos de salud, por su grave condición física.

**Exigimos el fin a las acciones de racismo y discriminación hacia los Pueblos Originarios**, que revisten extrema gravedad

en un contexto de pandemia como la actual, que además ha tenido un pésimo manejo por parte de las autoridades nacionales. Y convocamos al pueblo de Chile a solidarizar con la causa del pueblo mapuche y de los pueblos originarios que reivindican sus derechos y demandan justicia a este Gobierno racista, arrogante e incapaz de acceder a una instancia de diálogo.

iiiAplicación del Convenio 169 de la OIT al Machi Celestino Córdova y a los Presos Políticos Mapuche ahora!!!

**Comisión Nacional de Pueblos Originarios**

**Partido Comunista de Chile**

---

## **PC realiza homenaje a víctimas de calle Conferencia a 44 años**

En una actividad simbólica junto con todos los resguardos y permisos necesarios, una delegación de 7 militantes comunistas se hicieron presentes este domingo al mediodía en calle Conferencia 1587, comuna de Santiago. Se hizo, en el contexto de la pandemia, un homenaje a la dirección clandestina del PC del año 1976, detenida y desaparecida por la DINA durante la dictadura cívico – militar. Se depositaron claveles como reconocimiento a esta compañera y compañeros, junto al compromiso irrenunciable de verdad, memoria y justicia.

Los primeros días de mayo de ese año, la infame DINA, por medio de su Brigada Lautaro, fue apresando uno a uno a los/as dirigentes/as de nuestro partido al interior del inmueble

ubicado en calle Conferencia 1587, en una práctica propia de los aparatos represores conocida como “la ratonera”, siendo trasladados a distintos centros clandestinos de detención y tortura, hasta ser desaparecidos en vida como permanecen hasta el día de hoy: Víctor Manuel Díaz, secretario general del Partido, Jorge Muñoz, Fernando Ortiz, Waldo Pizarro, Mario Zamorano, Uldarico Donaire Cortez, Jaime Donato Avendaño, Elisa del Carmen Escobar Cepeda, Fernando Lara Rojas, Lenin Diaz Silva, Marcelo Concha Bascuñán, Eliana Espinoza Fernández, César Cerda Cuevas, vieron sus vidas arrebatadas por oponerse a la dictadura y luchar por la libertad de nuestro pueblo, convirtiéndose en héroes y heroínas que merecen toda nuestra admiración y recuerdo.

✘

✘ En estos días en que una nueva arremetida por la impunidad es impulsada desde la misma derecha artífice y cómplice de estos y otros crímenes, que hoy instalada en el gobierno y las grandes empresas, buscan que los otrora agentes de la dictadura encarcelados por estos hechos retornen a sus casas sin siquiera haber cumplido completamente sus condenas, iniciando sus procesos y encarcelamientos décadas después de cometidos los crímenes y habiendo sido favorecidos en sus sentencias por parte de los tribunales de este país, es que volvemos a decir con fuerza: ¡Nunca Más!.

✘

✘ A las 20 horas de este domingo, a través de las redes sociales del Partido Comunista de Chile, se realizó también un homenaje político – cultural que será transmitido por Facebook y canal de Youtube. Porque nada ni nadie está olvidado.

✘

✘



---

# Declaración pública PC de Chile ante solicitud de destitución diputado Hugo Gutiérrez

La derecha reaccionaria está buscando sacar del parlamento al Diputado comunista Hugo Gutiérrez. Ha recurrido al Tribunal Constitucional, un ente parte de la institucionalidad política vigente, severamente desprestigiado y carente de legitimidad popular y sin representación democrática.

El Diputado Hugo Gutiérrez tiene una historia amplia en defensa de los derechos humanos, que parte en la lucha contra de la dictadura de Pinochet, continúa en la década de los noventa y se mantiene hasta hoy.

Es también un impulsor fundante de la batalla por una nueva Constitución política, por vía de asamblea constituyente y asentada en la soberanía popular.

Ha sido impulsor de iniciativas legislativas a favor del pueblo, de su soberanía y del distrito al cual representa.

La verdadera razón de este intento persecutorio, es que se le pretende quitar al pueblo de Chile un diputado que siempre ha actuado en defensa de sus intereses.

Alertamos que esta acción derechista es parte de un plan autoritario; más amplio, regresivo y reaccionario de la derecha y su gobierno, que buscan reducir todavía más los pocos espacios democráticos que van quedando en Chile.

Hugo Gutiérrez cuenta con su Partido y con el pueblo de Chile,

para enfrentar esta antidemocrática y espúrea acción.



**Comité Central**

**Partido Comunista de Chile**

17 de mayo del 2020

---

# **Declaración comisiones de salud – Partidos de oposición: La obstinación del gobierno cuesta vidas**

La pandemia del COVID-19 fue anunciada hace cinco meses y Chile ha tenido un tiempo para prepararse que países del hemisferio norte no tuvieron. Sin embargo, hemos asistido a un manejo que da prioridad al funcionamiento de la economía, que sólo ha buscado *mitigar* la propagación de la epidemia con una actitud especulativa, *buscando un contagio progresivo de la población*, sin prevención eficaz, centrado en lo hospitalario, subutilizando la atención primaria de salud (APS), con carencia de participación y transparencia, y con una cuestionada comunicación de riesgo.

Vemos con tristeza la explosión de contagios, el consecuente copamiento de los servicios de cuidados críticos en hospitales y clínicas en la RM, y un lamentable aumento en el número de muertes por COVID-19. Así, llegó de forma tardía la cuarentena total en el Gran Santiago y estamos presenciando medidas desesperadas de reconversión de camas de pediatría para

adultos, uso de ventiladores de pabellones, órdenes de ampliación de camas en el sector privado, traslados de pacientes graves a regiones con menos presión asistencial para hacer frente a esta realidad. Todo esto es necesario, pero insuficiente. Al mismo tiempo, crecen los contagios en otras regiones del país. Vienen tiempos difíciles.

Llamamos al gobierno a implementar una estrategia para avanzar hacia la *supresión\** de la epidemia en todo el país, *evitando contagios que son prevenibles*. Llamamos a ampliar la cuarentena total a todos los centros urbanos con transmisión comunitaria del país hasta lograr controlar la epidemia según los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y a priorizar la protección a los equipos de salud. Así también a implementar medidas económicas y sociales necesarias para que las personas puedan quedarse en casa, evitando criminalizar a quienes hoy, por desesperación, no pueden cumplir la cuarentena total.

Junto a lo anterior, la OMS y expertos en Chile han indicado que la estrategia medular de control de la epidemia es el testeo masivo, con rastreo de contactos y aislamiento en condiciones que garantizan su cumplimiento, llamando a la Atención Primaria a asumir un rol central. Damos cuenta de la urgencia de implementar estas medidas en el país. Si bien, el testeo ha aumentado, la capacidad de escalar la respuesta ha sido tardía, a la APS no se le ha otorgado un rol central, el rastreo de contactos ha sido insuficiente, los aislamientos de casos se han vulnerado, y no se cuenta con residencias sanitarias con capacidad para recibir a todas las personas contagiadas que no tienen las condiciones para aislarse en sus hogares.

De igual forma, es urgente lograr una adecuada comunicación de riesgos que genere confianza en la población para guiar su actuar, lo cual supone transparencia de la información y trabajo colaborativo con la sociedad civil, recuperando experiencias altamente exitosas del país, como la campaña

contra el cólera y la influenza H1N1. Hasta ahora la transparencia ha sido insuficiente, tanto en la entrega de datos como en los procesos de toma de decisiones, no permitiendo a la comunidad científica ni de la salud ayudar en anticipar el comportamiento local de la epidemia. En cambio, el gobierno ha centrado su actuar en búsqueda de pequeños logros comunicacionales que han terminado generando señales confusas a la población, tales como el “*retorno seguro*” y la “*nueva normalidad*”.

Interpelamos a la autoridad para asumir su responsabilidad política, reconociendo y enmendando las deficiencias en las estrategias emprendidas, implementando con humildad un liderazgo moderno y basado en un verdadero dialogo con todos los sectores sociales y políticos.

**No queda tiempo. No queda margen de error.**

\*Supresión, tomado del inglés “*suppression*” se refiere a la estrategia tal de mantener un muy bajo nivel de casos ( $R_0$  menor a 1) hasta que se genere una vacuna o tratamiento efectivo, a diferencia de una estrategia de “*mitigación*” que consiste en una menor intensidad de medidas, permitiendo contagios, hasta que se alcance una inmunidad poblacional (70%). Ver: *Ferguson et al. Impact of non-pharmaceutical interventions (NPIs) to reduce COVID-19 mortality and healthcare demand, Imperial College COVID-19 Response Team, London, 2020.*